



SESIÓN PLENARIA

07.- Pregunta N.º 581, relativa a recepción de los 112 millones de euros que el Gobierno Central comprometió para la Autovía del Agua, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0581]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al punto n.º 7 del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 581, relativa a recepción de los 112 millones de euros que el Gobierno Central comprometió para la Autovía del Agua, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Formula la pregunta el Diputado del Grupo Popular D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Efectivamente, cómo he cambiado..., cómo he cambiado después de tantos años de estar esperando esos 112 millones de euros y toros muchos y que siguen sin llegar.

Miren, señores del Gobierno, la pregunta es muy sencilla, aunque tal vez la respuesta no lo sea tanto, pero la respuesta es así de sencilla: Cuándo va a recibir la Comunidad Autónoma de Cantabria, los 112 millones de euros que el Gobierno Central comprometió, por la declaración de interés general de la Autovía del Agua.

Lo cierto, Señorías, es que esta pregunta nos la podíamos haber ahorrado hoy en este Pleno, si el Consejero de Medio Ambiente, el Sr. Martín, hubiera respondido a ella en su comparecencia, ante la Comisión de Economía, para explicar los Presupuestos de su Departamento para 2011 el pasado mes de noviembre, cuando el Grupo Parlamentario Popular, por boca de su Diputada, la Sra. Urrutia, se la formuló.

Sin embargo, el Consejero de Medio Ambiente, en aquel momento prefirió dar una respuesta, además de llamativa, insultante. Insultante por elusiva, no solo para los Diputados que allí estaban, sino para todos los ciudadanos de Cantabria, que no se nos olvide tienen derecho a saber sobre sus intereses.

Efectivamente a la pregunta de ¿dónde están los 112 millones de euros que el Gobierno del Sr. Zapatero, iba a entregar en este año 2010 a Cantabria, por la declaración de interés general de la obra de la autovía del agua?, el Consejero contestó literalmente "pregúnteme a mí por mi presupuesto, esos 112 millones de euros pertenecen a los Presupuestos generales del Estado y serán sus compañeros de Madrid, Sra. Urrutia los que deberán formular esa pregunta en su caso".

Es decir, que el año pasado, el Sr. Martín, viene aquí a este Parlamento a vendernos por activa y por pasiva y presumiendo de gestión que Cantabria tendrá 112 millones de euros por la declaración de interés general de la autovía del agua y cuando es cierto y objetivo que el Sr. Zapatero, no solo no nos ha entregado esos 112 millones de euros en 2010, sino que tampoco existe la intención de que lleguen a lo largo del 2011, lo dicen sus presupuestos, quien tiene que averiguar la s respuestas como si de un acertijo se tratase es el Partido Popular y en Madrid.

No, Sr. Consejero de Medio Ambiente hoy aquí ausente por cierto, ha tenido ese Consejero tiempo suficiente durante estos cuatro años como Consejero más otros cuatro años anteriores como Director General, para saber dónde está ese dinero que es de todos los cántabros insisto y sino nos llega reivindicarlo y por supuesto contarnos la verdad.

Es preocupante que después de tanto tiempo no lo sepa el Sr. Consejero, y cada vez que se le pregunta, conteste y se enmascare en el increíble argumento de que él es un técnico, luego el Portavoz por cierto de su Grupo Parlamentario, el Sr. Mañanes, se mosquea y con cierta razón, cuando dice públicamente que tienen muchos Consejeros que no son políticos sino técnicos.

El Sr. Martín, Consejero de Medio Ambiente, fue quien nos dijo hace un año en el debate de los presupuestos para 2010, que la declaración de interés general de la autovía del agua era inminente por parte del Gobierno de la Nación, fue el Sr. Martín quien nos dijo que la declaración de interés general supondría una aportación aproximada de 112 millones de euros, lo que repitió hasta siete veces en su intervención.

Bien pues la declaración de interés general, se produjo en la Ley de Acompañamiento de los presupuestos generales del Estado y en enero el Sr. Martín, llenó periódicos anunciando la buena nueva otra vez, que Cantabria contaría con 112 millones de recursos adicionales por esa obra. Ha pasado un año más, Sr. Martín, se termina 2010 y ni rastro de los 112 millones.



Tenemos las cuentas, los presupuestos para el año que viene, en sus presupuestos no aparece, en los del Estado tampoco y les puedo asegurar que les hemos leído con sumo interés por sus cuatro esquinas, no aparecen y no aparecen porque no están.

Ustedes señores del Gobierno...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ...deben una explicación a este Parlamento o sea, a todos los ciudadanos de Cantabria.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra la Vicepresidenta del Gobierno, tiene un solo turno de cinco minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Presidente. Buenas tardes señoras y señores Diputados.

Tantos años esperando Sr. Albalá a que Cantabria por fin no tuviera problemas de agua y mientras ustedes esperaban a que lloviera, nosotros poníamos en marcha la gran infraestructura que soluciona los problemas de agua para Cantabria de aquí a 30 años, lo que hemos estado esperando en Cantabria tantos años, ha sido que se solucionara de una vez por todas el problema del abastecimiento de agua.

Y ese problema del abastecimiento de agua lo hemos solucionado desde Cantabria, con las competencias que como Comunidad Autónoma tenemos en Cantabria y el compromiso del Gobierno de la Nación, sigue vigente y ha sido ratificado en numerosas ocasiones por la Vicepresidenta del Gobierno en su momento y por el Ministerio de Medio Ambiente.

Hemos por fin, tenemos la declaración de interés general de la autovía del agua, lo hemos conseguido nosotros y el Gobierno Socialista en Madrid, ustedes esperaban a que lloviera, nosotros poníamos en marcha todos los mecanismos para resolver el problema del agua de Cantabria para mucho tiempo y mientras que se solucionaba el problema se solucionaba el problema de la declaración de interés general de la autovía del agua, pues resulta que conseguimos que una parte importante de los Fondos de Cohesión que como Comunidad Autónoma ya no nos correspondía, porque ustedes nos sacaron antes de tiempo y dejamos de percibir bastantes fondos de los mismos, conseguimos que el Gobierno de España directamente mediante esos Fondos de Cohesión, por ejemplo, los utilizara dando saneamiento a los municipios de Noja, de Muruelo y de Arnúero, añadiéndolo a los de Santoña, Victoria y Joyel.

Porque ustedes al Ayuntamiento de Arnúero le pusieron una depuradora, pero le dejaron sin saneamiento Y nosotros conseguimos que una parte de esos Fondos de Cohesión fueran precisamente a solucionar algo en lo que ustedes no pensaron en su momento y fue a gastarnos alrededor de unos 40 millones de euros, por cierto una inversión, también hay una clara diferencia que aporta el cien por cien el Ministerio de Medio Ambiente y no como ustedes lo tenían negociado al 85 por ciento, que es como ustedes negociaban estos fondos.

La discriminación que experimentó Cantabria cuando el Partido Popular negociaba sus Fondos de Cohesión, nos obligaba a aportar el 15 por ciento de las obras ¿Y eso saben ustedes lo que supone?, que algunos de esos fondos, aún los estamos pagando; nos quedan aproximadamente un desembolso de unos 30 millones de euros.

El Ministerio de Medio Ambiente además de hacer eso que yo le decía de ampliar el saneamiento, destinó otros 30 millones de euros a la Sociedad Pública Acuanorte para finalizar el abastecimiento de agua a Cantabria.

Una vez que ya se declaró en los Presupuestos Generales de Estado obra de interés general, trabajamos con el Ministerio de Medio Ambiente para planificar y cuantificar económicamente las obras que podían encuadrarse en el marco de financiación del Estado. Ahora ya sí una vez declarado de interés general, el Estado las podía financiar.

Tenemos un borrador de convenio suscrito por el Ministerio de Medio Ambiente en el que se propone la financiación de las obras a través de dos vías, una que recoge las obras a financiar con cargo al Capítulo 6 del Ministerio y otra que eran las actuaciones que siendo de interés general, se podrían financiar con las aportaciones económicas del Capítulo 7 del Ministerio.

Pero no obstante y como el convenio nos daba esa posibilidad, los tramos que contenía ese anexo 2, que son tramo Cabezón de la Sal-Reocín, de la autovía del Agua; Bajo Pas-Camargo de la autovía del Agua; ampliación de la estación de tratamiento de agua de Guriezo; tramo Argoños-Cícero de la autovía del agua y tramo depósito de Viérnoles, depósito de



Polanco de la autovía del Agua; han sido ya contratados por el Gobierno de Cantabria el pasado mes, porque hemos hecho uso de la posibilidad que nos ofrece el anexo del borrador del convenio del Ministerio de Medio Ambiente.

La propuesta de financiación total, 112,8 millones de euros. El borrador del convenio lo tiene el Ministerio desde septiembre de 2010 y después del cambio de ministros estamos en estos momentos retomando esas conversaciones para ponerlo en marcha

Pero en cualquier caso, Señorías, la autovía del agua se encuentra operativa o en construcción en su totalidad, como comprometió este Gobierno para resolver aquello que ustedes esperaban que se solucionara cuando lloviera.

Y finalmente, los 145 kilómetros de la autovía del agua han supuesto una inversión de algo más de 122 millones de euros. Es decir, casi 15 millones menos de lo que presupuestamos en el 2004 y eso también es eficacia en la gestión.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta del Gobierno.